

De: Emcorp Group - Promotor <promotor@emcorpinternational.com>
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2019 10:44 AM
Para: webmaster@supersociedades.gov.co
CC: Yanira Leal; JOSE LUIS ACOSTA MORENO; Contabilidad Emcorp Internacional
Asunto: SOLICITUD CORRECCIÓN CÉDULA PROCESO REORGANIZACION
Datos adjuntos: SOLICITUD PROCESO REORGANIZACION.pdf

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Grupo de Reorganización
Ciudad

De manera atenta solicito se incorpore al expediente 88820, correspondiente a la sociedad EMCORP GROUP SAS EN REORGANIZACION



Eng. Juan Carlos Contreras

Promotor
Emcorp Group® en Reorganización
+57 1 308 44 65
+57 322 898 1813
Calle 98 #. 22 - 64 Oficina 609, Bogotá 110111
One Biscayne 2s Biscayne Blvd, Miami, FL 33131
promotor@emcorpinternational.com

De: Yanira Leal <yanira2281@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD PROCESO REORGANIZACION
Fecha: 20 de mayo de 2019, 12:29:47 p. m. COT
Para: "promotor@emcorpinternational.com" <promotor@emcorpinternational.com>

Buen Dia,

Por medio de la presente adjunto carta solicitando a usted realizar la correccion de mi numero de cedula en el proyecto de calificacion y graduacion de votos.

Quedo atenta a su respuesta.

Cordial Saludo,

YANIRA MENDIVELSO LEAL
Profesional SST



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTA



Al contestar cite:
2019-01-208464

Fecha: 22/05/2019 14:35:54
Remitente: 800567052 - EMCORP GROUP S.A.S EN REORGANIZACION

Folios: 3

YANIRA MENDIVELSO LEAL
SST



Bogotá DC, 20 de mayo de 2019

Señores,

Juan Carlos Contreras Ruiz

Gerente de EMCORP GROUP S.A.S. – Promotor en el Proceso de Reorganización de la Sociedad.

E. S. D.

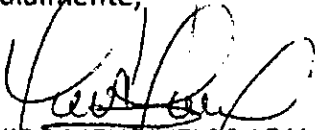
REFERENCIA: Solicitud de corrección al Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Derechos de Votos No. 2018-01-480747 radicado por ustedes a la Superintendencia de Sociedades.

YANIRA MENDIVELSO LEAL mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía numero **52.793.284** expedida en Bogotá, solicito al señor Juan Carlos Contreras Ruiz identificado con cedula de ciudadanía No. **80.874.230**, Gerente, representante legal y promotor del proceso de insolvencia de la organización **EMCORP GROUP S.A.S., NIT. 900.567.052-1**, que en el aviso de la reorganización fue modificado a **900.874.230**, realizar la corrección del proyecto de calificación y graduación de votos, No. **2018-01-480747**, dado que mi cedula quedo registrada como **52.793.285** y es **52.793.284** de la ciudad de Bogotá.

De igual forma ratifico en la parte inicial mi nombre completo y que el valor de mi liquidación es de **\$ 3.220.643 pesos colombianos**, hago la aclaración y adjunto los soportes correspondientes con el fin de que se realicen los ajustes necesarios y no se dilate aún más el proceso de pago de la liquidación laboral correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el código sustantivo del trabajo.

Procedan en consecuencia distinguidos señores de conformidad,

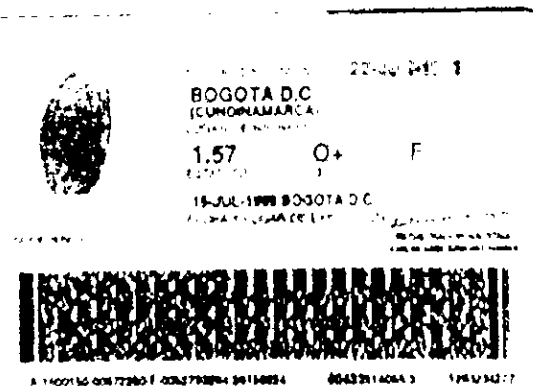
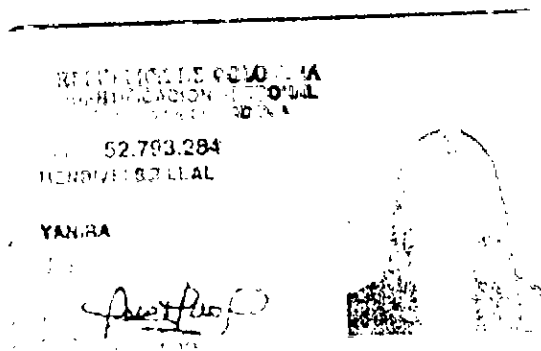
Cordialmente,



YANIRA MENDIVELSO LEAL

C.C. No. 52.793.284 de Bogotá.

Anexo 1. Copia de la Cedula.



Anexo 2. Liquidación.

EMCORP GROUP SAS

Empleado: YIMBA MENDOZA LRAI Identificación: 52799384 Tipo de Contrato: Labor Comodoro
 Centro de Costo: ROMANA HSE02817 Fecha Liquidación: 01/06/2018 Fecha Terminación: 31/05/2018
 Fecha Ingreso: 26/05/2017 Fecha Fin Contrato: Clase Ingresos: Normal
 Cargo: SUPERVISOR HSEQ Causal de Terminación: Retiro

	Fecha Inicial	Fecha Final	Días Período	Asistencia	Salas Lic.	Salario Prom.	11 Liquid.	11G/10-4	V. A. P. 11-4
Asistencia	01/05/2017	31/05/2018	348.0	0.0	170.0	1,136,704	796,362	7	38.1
Faltas	01/05/2018	31/05/2018	148.0	0.0	113.0	1,304,814	817,264	4	16.44
Interrupción de Continuidad	01/05/2018	31/05/2018	148.0	0.0	143.0	817,000	88,880	1	17.98
Comisión	01/05/2018	31/05/2018	148.0	0.0	143.0	1,304,814	872,745	1	16.16
Total Pagar por:							2,671,000	0	2,671,000
Salas Descontadas									
Salas Deductivas									
Retenciones									
Retención de la Empresa									
Por Asesor									
Total Liquidación									2,671,000
Saldo									

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Retención
Agencias Retención Prepagada			0
Agencias Retención Prepagada			46,867
Agencias Retención Prepagada	70	2,340	71,320
Agencias Retención Prepagada	70	46,867	1,306,017
Total			1,394,194
Total Retención			46,867

Neto a pagar:

1.446.093

1.227.643

1. El presente documento es un extracto de la liquidación de la cuenta de nómina del empleado, la cual debe ser revisada y firmada por el empleado y el representante legal de la empresa, antes de ser presentada a la autoridad competente para su pago. 2. El presente documento es un extracto de la liquidación de la cuenta de nómina del empleado, la cual debe ser revisada y firmada por el empleado y el representante legal de la empresa, antes de ser presentada a la autoridad competente para su pago. 3. El presente documento es un extracto de la liquidación de la cuenta de nómina del empleado, la cual debe ser revisada y firmada por el empleado y el representante legal de la empresa, antes de ser presentada a la autoridad competente para su pago.

Firma del empleado: YC 52799384

EDAN CARLOS CONTRERAS RUZ
 00014131

Firma: J. C. R.